



CENTRO ARGENTINO DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

**Marco metodológico para el tratamiento de archivos históricos
para la investigación científica**

Recomendaciones para la elaboración de una tipología documental

Marcelo Domínguez

2017



Recomendaciones para la elaboración de una tipología documental

Como parte del desarrollo de una metodología para el tratamiento de archivos históricos para la investigación científica, la definición de una **tipología documental** resulta fundamental para normalizar la clasificación, caracterización y descripción de los documentos que integran este tipo de archivos en particular.

En el marco de un proyecto que propone como eje central el diseño de una plataforma de catalogación colaborativa para estos recursos de archivo, entendemos que la formulación de una tipología documental debe considerar tres cuestiones principales:

- 1) La diversidad de tipos de documentos que pueden contener los archivos históricos resultado de actividades de investigación de instituciones ó personas, incluyendo tanto aquellos cuyo contenido informativo puede definirse como de carácter científico en sentido estricto¹, como aquellos de carácter administrativo e incluso personal que por su valor testimonial resulten de interés para la ciencia²
- 2) La heterogeneidad de campos disciplinares de los archivos, fondos y/o colecciones a abordar para su catalogación

¹ Marín-Agudelo, Sebastián. 2016. Caracterización del archivo de investigación. Un estudio de caso. Disponible en: <http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/article/view/PCv5n2a04>

² Para Marín- Agudelo (2016), “los documentos de archivo emanados de un proceso de investigación científica... deben ser valorados en función de su finalidad informativa pero, mayormente, en función de su finalidad testimonial. Por ejemplo, la notificación de cambios o ajustes presupuestales de un proyecto de investigación, pese a formar parte del expediente de investigación, no contiene en sí una información de carácter científico y/o tecnológico, sino más bien datos de otro tipo que sirven de apoyo a la función administrativa de su productor... no necesariamente es un documento científico y/o tecnológico en sentido estricto, ya que es su carácter testimonial lo que le da su característica especial. Para este trabajo se entenderá documento científico y/o tecnológico a aquel que emana una persona o institución pública o privada, en razón de sus funciones investigativas, útil para el trámite administrativo y que es testimonio de interés para la ciencia”



- 3) La funcionalidad de la tipología documental con relación a su aplicación en un repositorio digital (para el caso de este proyecto, en una plataforma de catalogación colaborativa).

Respecto del primer punto, cabe destacar que el interés del proyecto del CAICYT se orienta hacia la puesta en valor, a partir de su catalogación, de archivos históricos “para” la investigación científica y no únicamente hacia archivos “de” investigación científica en un sentido restringido (Marín-Agudelo, 2016). Ello incluiría, en principio, cualquier tipo de colecciones y/o fondos documentales digitalizados que puedan ser considerados como fuentes relevantes de investigación para un área disciplinar en particular ó de interés para el conocimiento científico en general. Desde esta perspectiva, al momento de elaborar una tipología documental, no debiéramos ajustarnos entonces a clasificaciones que contemplen sólo aquellos tipos de documentos que contienen información ó datos estrictamente “científicos”.

Las iniciativas que dan a los datos primarios un lugar central como productos de la investigación científica (junto a la producción científico-académica) e impulsan su exposición en repositorios digitales para facilitar su recuperación y reutilización, definen, en general, los límites de aquello que se considera como “datos de investigación”. La *National Endowment for the Humanities*, por ejemplo, que define los “datos” en este contexto disciplinar como el conjunto de los materiales generados o recopilados en el transcurso de una investigación, excluye sin embargo borradores de artículos y comunicaciones con colegas³. Asimismo, la reglamentación de la Ley Nacional de Repositorios Institucionales de Acceso Abierto de nuestro país, al momento de definir los que se considerarán “datos primarios de investigación”, excluye expresamente “análisis preliminares,

³ Gómez, Nancy-Diana; Méndez, Eva; Hernández-Pérez, Tony (2016). “Social sciences and humanities research data and metadata: A perspective from thematic data repositories”. *El profesional de la información*, v. 25, n. 4, pp. 545-555. <http://dx.doi.org/10.3145/epi.2016.jul.04>



borradores de artículos científicos, anotaciones personales, comunicaciones con colegas”.⁴

Para el caso de los archivos históricos, consideramos apropiado utilizar un enfoque más amplio, que puede ejemplificarse a partir del tratamiento aplicado al Fondo Rex González en el proyecto de digitalización, catalogación y puesta en acceso abierto llevado adelante por el DILA-CAICYT. El fondo contiene entre su documentación un nutrido epistolario, conformado por más de 10000 cartas de carácter académico enviadas y recibidas por el Dr. Rex González a lo largo de su carrera, cuyo contenido temático está referido a sus investigaciones en arqueología y antropología, así como a las relaciones académicas con distintos profesionales e instituciones, comprendiendo descripciones de sus trabajos de campo, viajes y publicaciones. Aunque la mayoría de los documentos del epistolario no quedarían incluidos, por su tipo de contenido, en una definición restringida de “datos de investigación”, se considera que proveen información valiosa para la investigación científica, en tanto pueden dar cuenta de diversos aspectos del proceso de producción del conocimiento y del contexto histórico de una etapa fundamental del desarrollo de la arqueología y la antropología académicas en la Argentina. En este sentido, atendiendo a su gran valor testimonial, se decidió que el epistolario del Fondo Rex González fuese incluido en la selección de documentación a digitalizar y disponibilizar en acceso abierto.

En lo que refiere al segundo punto planteado, la cuestión fundamental a definir es si se propone desarrollar un marco metodológico de aplicación general para todas las disciplinas científicas o uno orientado al tratamiento de archivos dentro de un campo disciplinar más acotado (como podría ser el de las Ciencias Sociales y

⁴ Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (2016) Resolución 753 - E/2016. Boletín Oficial de la República Argentina. Recuperado de: http://repositorios.mincyt.gob.ar/pdfs/Boletin_Oficial_Resolucion_753.pdf



Humanidades⁵, o uno más restringido inclusive). En cada caso, esto determinará la necesidad ó la conveniencia de elaborar una tipología documental de alcance más amplio (en cuanto a su aplicabilidad a cualquier disciplina científica) pero con categorías de tipos necesariamente más generales (menos específicos), ó una de alcance más restringido pero con categorías más específicas, que permitan una identificación más precisa de los distintos tipos documentales propios de un área disciplinar y una mayor profundidad en su descripción.

Resulta interesante, como ejemplo de una solución orientada hacia la primera de estas alternativas, la tipología documental elaborada por la Unidad de Recursos de Información Científica para la Investigación del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España), a partir del análisis de los tipos de documentos existentes en los archivos científicos de los centros de investigación del CSIC, en particular de los archivos de los que son agentes productores los investigadores y equipos de investigación. Se transcribe a continuación la tipología completa, manteniendo las notas aclaratorias originales:

Tipología documental aplicada a archivos producidos por personal científico de los centros de investigación del CSIC.⁶

- **Correspondencia de los científicos**
- **Trabajos científicos:** Los borradores manuscritos que luego se publican pueden tener interesantes datos inéditos

⁵ Se plantea esto atento a que este proyecto reconoce fundamentalmente antecedentes dentro de este campo: la iniciativa *PLIICS (Plataforma Interactiva de Investigación para las Ciencias Sociales)* del CONICET, el proyecto *Archivo Digital Dr. Alberto Rex González* y el proyecto de diseño e implementación del repositorio del *Archivo Documental DILA* (Laboratorio de Documentación e Investigación en Lingüística y Antropología - Área de Investigación CAICYT).

⁶ Molina Nortes, Juana. (2013). *Curso metodología y técnicas para la gestión de archivos científicos del CSIC*. http://digital.csic.es/bitstream/10261/75302/1/curso_archivos_CSIC_2013.pdf



- **Notas sueltas y apuntes de trabajo:** Contienen datos parciales para la elaboración de trabajos científicos completos. Se puede justificar su conservación siempre que esté unido al trabajo para el que fueron confeccionados. Su contenido informativo es muy variado; datos bibliográficos, estadísticos, dibujos.... Suelen ser documentos difíciles de identificar al carecer de firma, fecha, rúbrica etc.
- **Informes técnicos**
- **Proyectos de investigación**
- **Cuadernos de laboratorio:** Existen en todas las áreas disciplinares y son el testimonio documental principal para conocer cómo se determinan los procesos de experimentación y cuáles son sus resultados, ambos aspectos esenciales para el avance científico. En ocasiones, este tipo documental, aún siendo antiguos pueden ayudar a las investigaciones presentes.
- **Cuadernos de campo:** utilizados, sobre todo, en investigación sobre recursos naturales, ciencias agrarias y humanidades y ciencias sociales.
- **Diarios de viaje:** de enorme interés para la historia de la ciencia. Son la memoria escrita de todos los acontecimientos llevados a cabo dentro de una actividad científica.
- **Títulos, diplomas, certificados, honores y condecoraciones:** Pueden encontrarse mezclados con los documentos científicos, son documentos personales que no forman parte del expediente administrativo de personal y tienen un alto interés para conocer la biografía profesional.
- **Separatas de artículos:** pueden ser de su autoría o de otros autores. En principio son ejemplares múltiples y por lo tanto no son material de archivo, pero en el caso de publicaciones históricas difíciles de localizar en otros



centros, dado el contexto en el que se encuentran se puede justificar su conservación permanente.

- **Documentos Gráficos** (mapas, planos, dibujos, estampas, grabados)
- **Documentos Fotográficos**
- **Documentos Sonoros**
- **Documentos Audiovisuales**
- **Documentos de Laboratorio (muestras):** Este tipo de documentos son siempre de conservación permanente por su alto valor informativo como fuente de investigación. En muchas ocasiones se encuentran instalados desde su origen formando colecciones.

Sin pretender realizar aquí una evaluación de los criterios utilizados para la tipificación de los documentos ni de la exhaustividad de las categorías incluidas en esta tipología, sí resulta interesante realizar las siguientes observaciones:

- Se incluyen tipos documentales de contenido informativo no estrictamente científico (Correspondencia; Títulos, diplomas, etc.)
- En algunos de los tipos establecidos se destaca su existencia en varias o todas las áreas disciplinares
- Se definen distintos tipos documentales en soporte textual, utilizando el criterio de la clase de información que proveen, mientras que los documentos gráficos, fotográficos, sonoros y audiovisuales se clasifican indiferenciadamente en categorías únicas, definidas solamente por el tipo de soporte.

Esta última observación puede resultar crítica para la clasificación de tipos documentales en algunas áreas disciplinares como la lingüística, en las cuáles los



documentos sonoros pueden representar una porción muy significativa de los distintos recursos producidos como resultado de las actividades de investigación.

La tipología documental elaborada para el **Archivo Documental DILA** puede considerarse, en cambio, como un ejemplo de la segunda alternativa planteada. La misma se estructuró en dos niveles: una primera clasificación de los documentos utilizando el criterio del tipo de soporte de la información (textual, gráfico, fotográfico, sonoro, audiovisual) y, dentro de cada uno de estos tipos generales, un segundo nivel de clasificación en base al tipo de resultado científico ó el tipo de información que el documento suministra (la tipología completa se adjunta como anexo al final de este trabajo).

Como puede observarse, en el segundo nivel se establecieron algunos tipos documentales más específicos, que reflejan la particularidad de ciertos recursos que son productos propios de la investigación en los campos de la lingüística y la antropología (aunque no necesariamente exclusivos de éstas). Sin embargo, elaborar una tipología documental con este nivel de refinamiento en la clasificación para un universo mayor de áreas disciplinares (aún cuando éste se acotara, por ejemplo, a las Ciencias Sociales y Humanidades) podría implicar un largo trabajo de investigación y sistematización cuya justificación deberá evaluarse en relación con los objetivos y condiciones de desarrollo de cada proyecto.

En base a lo dicho hasta aquí, la recomendación general para el abordaje de archivos históricos sería intentar formular una tipología documental que:

- atienda tanto a la relevancia del contenido informativo (en tanto “información científica”) como al valor testimonial de los documentos de archivo
- establezca categorías tipológicas más bien generales, pero capaces de integrar diversos tipos documentales mas específicos



- priorice la definición de tipos documentales que sean de existencia común en (y aplicables a) diversas áreas disciplinares
- contemple tanto la diversidad de los tipos de información que proveen los documentos como la diversidad de los tipos de soporte

Por último, y con relación al tercer punto señalado inicialmente, es necesario destacar que **la tipología que se elabore para la clasificación normalizada de los documentos de archivo no necesariamente guardará una correspondencia directa con los “tipos” que puedan establecerse para sistematizar la descripción de estos recursos en un repositorio digital** (para el caso de este proyecto, una plataforma de catalogación colaborativa). Ello dependerá tanto de las características funcionales del software que se utilice como del perfil de aplicación del esquema de metadatos que se adopte.

Omeka, plataforma sobre la cual se implementó el **Archivo Documental DILA** con un perfil propio de aplicación del esquema de metadatos Dublin Core, permite definir distintos “tipos de elemento” mediante la creación de una plantilla de metadatos específica, o sea, un conjunto de campos que se utilizará para la descripción normalizada de un tipo particular de recursos en el repositorio. En este caso, para definir esos distintos “tipos de elemento” se utilizó, como criterio general, el tipo de soporte (texto, gráfico, fotografía, audio, video). En cambio, a nivel de la catalogación de cada documento, se utilizó como conjunto de valores aplicables al campo de metadatos “Tipo” de Dublin Core, la clasificación según el tipo de información ó resultado científico (ver Anexo).

En lo que respecta a los metadatos, Omeka es igualmente flexible, en tanto posibilita crear, definir ad hoc e integrar en el esquema de metadatos todos los campos que se consideren necesarios para una mejor descripción de los recursos. En el caso del Archivo Documental DILA, esto permitió integrar en las plantillas de metadatos, definidas a partir de las categorías generales de los tipos de soporte,

otros campos de metadatos referidos a aspectos ó características propias de tipos documentales más específicos (por ejemplo, en la plantilla correspondiente al tipo “Audio” se incluyeron campos como “Entrevistado”, aplicable a entrevistas grabadas ó “Participantes del trabajo de campo”, aplicable a registros de campo).

Anexo

Tipología Documental aplicable a los documentos del Archivo Documental DILA

Tipo de soporte	Tipo documental	Definición	Ejemplos de documentos a los que aplica
Texto	Cuaderno de campo	Documento de texto que registra actividades de investigación mediante trabajo de campo en un área geográfica y un período determinados	Diarios de campo, libretas con notas de campo
	Datos estructurados	Conjunto de datos textuales estructurados bajo cualquier formato	Ficheros, hojas de cálculo, bases de datos
	Epistolario	Documento que contiene un mensaje de texto enviado por una persona ó entidad a otra/s	Cartas postales, telegramas, e-mail
	Informe	Documento de texto que tiene por objeto dar a conocer los resultados de una actividad	Informe de investigación científica, informe de evaluación técnica, informe de ejecución presupuestaria
	Manuscrito	Documento de texto que es el ejemplar original de una obra escrita para su publicación	
	Papeles de trabajo	Documento de texto en que se registran datos relacionados con la producción de conocimiento de un investigador	Notas de investigación, fichas de trabajo, listas de datos, transcripción de entrevistas

	Proyecto	Documento de texto que corresponde a la formulación de un proyecto	Proyectos de investigación, proyectos técnicos de diseño o implementación
	Texto (general)	Cualquier documento de texto que no quede comprendido por ninguna de las otras categorías de documentos de texto descriptas	Transcripción de ponencias, discursos
Gráfico	Cartografía	Documento que provee una representación gráfica y métrica de una porción de la superficie terrestre	Mapas, planos, croquis, cartas topográficas
	Dibujo	Documento que provee una representación gráfica bidimensional de objetos, ideas o abstracciones	Dibujos, pinturas, grabados, esquemas gráficos
	Gráfico (general)	Cualquier documento gráfico que no quede comprendido por ninguna de las otras categorías de documentos gráficos descriptas	
Fotografía	Fotografía	Cualquier documento fotográfico	
Audio y Video	Análisis bibliográfico	Documento de audio o video que registra el análisis de bibliografía de terceros por parte de un investigador	
	Conversación	Documento de audio o video que registra conversación informal en un contexto de investigación	
	Ejecución	Documento de audio o video que registra una ejecución narrativa, artística, ritual, política	Registro de narraciones, recitados, interpretaciones musicales, actuaciones teatrales, fórmulas y/o prácticas rituales, discursos políticos

Elicitación	Documento de audio o video que registra la elicitación sistemática de datos por parte de un investigador a un consultante	Sesiones de trabajo de elicitación lingüística
Entrevista	Documento de audio o video que registra la realización de una entrevista a una o más personas	Entrevistas del investigador a consultantes/informantes, entrevista pública de divulgación realizada al investigador
Evento	Documento de audio o video que registra un evento en un contexto de investigación ó un evento de carácter académico	Reuniones sociales o políticas, ceremonias, actos institucionales, reuniones académicas, clases, homenajes
Lectura de texto	Documento de audio o video que registra la lectura de un texto propio a los fines de ser transcripto, corregido, comentado, etc.	
Registro de campo	Documento de audio o video que registra actividades de investigación mediante trabajo de campo en un área espacial y un período determinados	Registro descriptivo de actividades de investigación de campo
Audio (general)	Cualquier registro de audio que no quede comprendido por ninguna de las categorías de documentos de audio descriptas	
Video (general)	Cualquier registro de video que no quede comprendido por ninguna de las categorías de documentos de video descriptas	